

24-25

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOMOTRICIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL

CÓDIGO 63033012

UNED

24-25

PSICOMOTRICIDAD EN EDUCACIÓN
INFANTIL
CÓDIGO 63033012

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	PSICOMOTRICIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL
Código	63033012
Curso académico	2024/2025
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Psicomotricidad en Educación Infantil (63033012) cuenta con 6 ECTS y se enmarca como asignatura obligatoria en el primer semestre del tercer curso del Grado en Educación Infantil.

La etapa de Educación Infantil es un periodo sensible para el individuo, puesto que es el momento en el que se establecen las bases para construir su aprendizaje futuro. En este contexto la asignatura Psicomotricidad en Educación Infantil, pretende formar a los futuros maestros y maestras en el conocimiento de los fundamentos, dimensiones, recursos y metodologías que están relacionadas con dicho campo, entendiendo que el movimiento es un elemento esencial del ser humano. También, se pretende favorecer un conocimiento de las dificultades psicomotoras que puede presentar el alumnado, con el propósito de proponer las medidas de atención más oportunas para favorecer la inclusión educativa y la motricidad como fenómeno que promueve la calidad de vida y la salud. Por todo ello, en este Grado, el movimiento y la psicomotricidad en la infancia ocupa un papel relevante y tiene una especial incidencia y repercusión en el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas.

Todos estos contenidos son fundamentales para las y los docentes en la etapa de Educación Infantil. Atendiendo a la legislación vigente (LOMLOE, 30 de diciembre de 2022) y, más concretamente, al Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, uno de los objetivos fundamentales de esta etapa consiste en que los niños y las niñas conozcan su propio cuerpo y el de los demás, así como sus posibilidades de acción y aprendan a respetar las diferencias existentes. Atendiendo a las áreas en las que se estructura la Educación Infantil, esta asignatura quedaría encuadrada dentro de "Crecimiento en armonía". Es preciso tener en cuenta que los esfuerzos de las maestras y maestros de Educación Infantil deben estar también dirigidos a promover el bienestar afectivo, social y motor de sus alumnos y alumnas, por ello, esta asignatura se plantea desde el diálogo entre las diferentes tendencias existentes en el marco de una formación teórico-práctica en Psicomotricidad. Todo ello, con el fin de adquirir técnicas, instrumentos y recursos de aplicación directa al aula y a la profesión docente en Educación Infantil.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Las recomendaciones previas para cursar esta asignatura se centran en tener una buena comprensión lectora y buen nivel de redacción, ajustándose a las normas básicas del idioma y utilización de normas APA-7. Finalmente, el estudiantado de esta asignatura deberá valorar la necesidad de una formación teórico-práctica vinculada a los aspectos psicomotrices que afectan a los niños y niñas en la etapa de Educación Infantil.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DIEGO ANTONIO GALAN CASADO
diegog@edu.uned.es

FACULTAD DE EDUCACIÓN
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FILIPA MARTINS BAPTISTA LA
filipa.la@edu.uned.es

91398-6976
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE ARROYO GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
mjarroyo@edu.uned.es

FACULTAD DE EDUCACIÓN
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. Diego Antonio Galán Casado Despacho 2.22

Martes de 10:00 a 14:00 h. Tel.: 913989853

Dra. Filipa Martins Baptista Lã

Martes de 14:00 a 17:00 h. Tel.: 913986976

Dra. M.^a José Arroyo González.

Jueves de 10:30 a 14:30 h. Tel.: 913986978.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva

globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias específicas

DD3.1. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

DD3.3. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

DD3.4. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

DD3.6. Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

Competencias transversales

CT1. Valorar los Derechos de la infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que interactúan.

CT2. Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego, en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.

CT3. Interpretar las funciones de la educación y la escuela ante las problemáticas ecosociales, especialmente las derivadas del cambio climático y los límites ecológicos, así como diseñar e implementar prácticas innovadoras que transformen la escuela en un agente activamente comprometido con la sostenibilidad en todas sus actividades.

CT4. Desarrollar una escuela accesible e inclusiva, equitativa y plural, promotora de la igualdad de oportunidades y respetuosa con la diversidad humana, a través del enfoque del Diseño para Todas las Personas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA01. Conocer los fundamentos básicos de la motricidad y del desarrollo de los aprendizajes psicomotrices en la infancia.

RA02. Comprender las principales dimensiones y trastornos del desarrollo psicomotor, así como las pautas de intervención.

RA03. Fomentar la autonomía personal desde el desarrollo psicomotriz en la etapa 0-6 años.

RA04. Diseñar y llevar a cabo estrategias didácticas que favorezcan el desarrollo psicomotriz y la creatividad mediante actividades lúdicas respetando la diversidad de ritmos de desarrollo.

RA05. Diseñar y llevar a cabo actividades lúdicas en el medio natural, sociocultural y comunitario mediante la educación física favoreciendo el conocimiento de la diversidad.

RA06. Afrontar críticamente los hábitos sociales sedentarios aplicando en el aula acciones para promover estilos de vida activos.

CONTENIDOS

BLOQUES DE CONTENIDO

Bloque I. Bases y fundamentos teóricos de la psicomotricidad

- Conceptualización de la psicomotricidad y la educación psicomotricidad
- Orígenes de la psicomotricidad
- Principales aportaciones teóricas

Bloque II. Desarrollo de los componentes de la psicomotricidad

- Desarrollo psicomotor y afectivo-social
- Patrones motores básicos
- Percepción y movimiento
- Esquema corporal, conductas neuromotrices, organización perceptiva, estructuración espacio-temporal
- Contrastes, estructuras y ritmos
- Identidad y alteridad

Bloque III. Metodología y evaluación psicomotriz

- Métodos en la educación y práctica psicomotriz
- Diseño didáctico de la psicomotricidad
- El papel de la maestra y el maestro en la sesión de psicomotricidad
- El juego y la práctica psicomotriz vivenciada
- Estrategias, espacios, recursos y materiales didácticos
- Evaluación y seguimiento de la psicomotricidad: grupal e individual

Bloque IV. Trastornos y dificultades relacionados con la psicomotricidad

- Dificultades de aprendizaje y psicomotricidad
- Observación y valoración psicomotriz
- Atención a la diversidad

METODOLOGÍA

En esta asignatura el trabajo autónomo del estudiantado será el principal vehículo de aprendizaje, el cual se complementará con el apoyo guiado del equipo docente y con los profesores-tutores de los centros asociados.

El principal reto metodológico de esta asignatura es ofrecer escaparates teóricos y espacios de formación práctica en relación con los contenidos coherentes con las necesidades psicomotrices de los niños y las niñas. La asignatura y el propio Grado afrontan esta complejidad tratando de ofrecer una formación sólida, amplia y flexible. Para ello, el enfoque metodológico predominante es el que plantea el propio contexto de la UNED con una metodología centrada en la educación a distancia y con el modelo de competencias que se estableció con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Así, la asignatura requiere un planteamiento cercano al *blended learning* en el que los contenidos básicos que aparecen detallados en la Guía Docente y que estarán recogidos en el manual específico de la asignatura se transfieran al ámbito profesional. A su vez, el equipo docente podrá complementar dichos contenidos con otros materiales de interés que podrán servir para profundizar en algunos aspectos y que no serán materia de estudio. En este enfoque, el estudiantado contará con un curso virtual en el que habrá foros y diversos recursos proporcionados que se aportarán desde el equipo docente y por las y los profesores tutores de los Centros Asociados. Todo ello, para facilitar el aprendizaje autónomo y orientado a la adquisición de competencias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
	Ninguno.
Criterios de evaluación	

Los estudiantes realizarán un examen en formato tipo test con un total de 30 preguntas con 4 alternativas de respuesta a elegir la correcta y/o la más completa. Cada pregunta tiene un valor de 0,33 y cada error restará 0,11 puntos sobre la puntuación total del examen. Las respuestas en blanco ni suman ni restan.

Todos los exámenes de reserva consistirán en 3 preguntas breves de desarrollo (prueba de ensayo) recogidas en el manual de la asignatura: cada pregunta corta permite obtener hasta 3,33 puntos de la nota. Los criterios de valoración son:

Respuesta precisa y centrada en lo que se pregunta.

Solidez de los contenidos.

Estructuración de los contenidos.

Calidad del lenguaje.

% del examen sobre la nota final	40
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	4
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

En el caso en que se desee solicitar la revisión de la calificación del examen, se puede consultar el procedimiento en el siguiente enlace:

https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/estudiantes/revision_calificaciones.html

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

El estudiantado tendrá que realizar dos PEC que cuenta un 50% en la calificación final de la asignatura (25% cada PEC). El cálculo de la calificación media entre ambas PEC debe ser de 5 o superior (sobre 10 puntos).

PEC 1. Elaboración de un vídeo a partir de una lectura en la que se vincularán contenidos teóricos con una aplicación práctica al aula.

PEC 2. Diseño de una unidad didáctica íntimamente relacionada con la psicomotricidad en la etapa de Educación Infantil y con especial atención a la diversidad.

El estudiantado tendrá a su disposición un documento explicativo de cada una de las PEC de la asignatura en la plataforma virtual.

Criterios de evaluación

PEC1. Elaboración de un vídeo a partir de una lectura en la que se vincularán contenidos teóricos con una aplicación práctica al aula

La actividad se valorará atendiendo a los siguientes criterios:

Adecuación de la estructura formal

Correspondencia de la tarea con lo solicitado. Claridad, relevancia y adecuación

Rigor y precisión conceptual en la elaboración personal del trabajo realizado

Pertinencia y coherencia del trabajo con su aplicabilidad en el aula

Adecuada citación del contenido (normas APA-7)

PEC 2. Diseño de una unidad didáctica íntimamente relacionada con la psicomotricidad en la etapa de Educación Infantil y con especial atención a la diversidad

Los criterios generales de evaluación se refieren a:

1. Puntualidad en la entrega

2. Buena presentación (incluyendo un índice de contenidos)

En relación con los criterios específicos de contenido, se valora:

1. Uso adecuado de conceptos de la asignatura

2. Redacción clara y precisa, usando referencias actuales de apoyo (normas APA-7)

3. Formulación y ajuste de los métodos a los objetivos propuestos

4. Calidad, justificación, realidad y coherencia de los contenidos, teniendo en cuenta la vinculación entre teoría y práctica

5. Ajuste y coherencia de los recursos a las actividades y a su temporalización

6. Relación y puesta en escena de los criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 50%

Fecha aproximada de entrega Convocatoria Ordinaria: 01 de diciembre de 2024/ Convocatoria Extraordinaria: 15 de enero de 2025

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

Descripción

Trabajo de autoevaluación de los resultados y experiencia de aprendizaje a lo largo de la asignatura.

Criterios de evaluación

La actividad está pensada como forma de trabajo continuado. Por ello, se espera una participación constante para su valoración. La calificación de este trabajo de autoevaluación será entre 0 y 10 puntos, siendo necesario obtener como mínimo 5 puntos. Para sumar el 10% de este trabajo debe haberse obtenido al menos un 5 en el examen y que la media entre ambas PEC sea de 5 o superior (sobre 10 puntos).

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega

Convocatoria ordinaria: 01 de diciembre de 2024 / Convocatoria Extraordinaria: 15 de enero de 2025

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtendrá a partir de las evaluaciones de las PEC (hasta un máximo de 5 puntos sobre la calificación total de la asignatura), de la prueba presencial (hasta un máximo de 4 puntos sobre la calificación total de la asignatura) y el trabajo de autoevaluación (hasta un máximo de 1 punto sobre la calificación total de la asignatura). Se informa a los estudiantes de las siguientes cuestiones importantes:

- **Para superar la asignatura, el estudiantado debe obtener como mínimo un 5 en la prueba presencial, una puntuación de 5 o superior en la calificación media entre ambas PEC y una puntuación de 5 o superior en el trabajo de autoevaluación.**

- **En el caso de las y los estudiantes que se presenten en la convocatoria ordinaria a la prueba presencial, deberán haber entregado y aprobado previamente las actividades obligatorias y el trabajo de autoevaluación en el plazo indicado (1 de diciembre de 2024) y no podrán aprobar la asignatura solo con la calificación de la prueba presencial. Por tanto, no se tendrá en cuenta la calificación de los estudiantes que se presenten al examen en convocatoria ordinaria sin tener las actividades y el trabajo de autoevaluación aprobados en esa convocatoria. En este caso, estos estudiantes tendrán que realizar el examen en convocatoria extraordinaria.**

- **En el caso de que en la convocatoria ordinaria no se realice la prueba presencial, o ésta no se apruebe, la calificación de las actividades obligatorias y del trabajo de autoevaluación entregados se mantendrá para ser sumada a la calificación obtenida en la prueba presencial de la convocatoria extraordinaria.**

- **En el caso de los estudiantes que se presenten a la prueba presencial de la convocatoria extraordinaria, deberán haber entregado y aprobado las actividades obligatorias y el trabajo de autoevaluación en la convocatoria ordinaria (1 de diciembre de 2024) o, si esto no fuera así, deberán entregarlas y aprobarlas en la convocatoria extraordinaria (15 de enero de 2025). En cualquier caso, tampoco podrán aprobar en esta convocatoria solo con la calificación de la prueba presencial.**

- **Solo se guardarán las calificaciones en el presente curso académico. Si el estudiante tiene que volver a repetir la asignatura, deberá volver a realizar las actividades obligatorias y la prueba presencial.**

- **El estudiante tendrá a su disposición un documento explicativo de cada una de las actividades de la asignatura.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788427731103

Título:PSICOMOTRICIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL. FUNDAMENTOS Y PROPUESTAS PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

Autor/es:Ángel De Juanas-Oliva ; Juana María Anguita ; Diego Galán Casado ; Lã, Filipa M. B. ;

Editorial:: NARCEA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Albaret, J. M. (2002). Trastornos psicomotores en el niño. *EMC-Pediatría*, 37(1), 1-15.

Arnaiz Sánchez, P., Rabadán Martínez, M., y Vives Peñalver, I. (2008). *La psicomotricidad en la escuela. Una práctica preventiva y educativa*. Ediciones Aljibe.

Aucouturier, B. (2004). *Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz*. Grao.

Bernaldo de Quirós, M. (2012). *Psicomotricidad: Guía de evaluación e intervención*. Pirámide.

Berruezo, P.P. (2000). El contenido de la psicomotricidad. En P. Bottini (Ed.), *Psicomotricidad: prácticas y conceptos* (pp. 43-99). Miño y Dávila.

Cabedo, J., y Roca, J. (2008). Evolución del equilibrio estático y dinámico desde los 4 años hasta los 74 años. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 92, 15-25.

Caicedo, H. (2016). *Neuroeducación. Una propuesta educativa en el aula de clase*. Ediciones de la U.

Carbonell, J. (2006) *La aventura de innovar*. Ediciones Morata.

Durange, J. (2013). *Educación y Psicomotricidad*. Trillas.

Esteves, Z. I., Toala, B. N., Poveda, E. E., y Quiñonez, M. (2018). La Importancia de la Educación Motriz en el proceso de enseñanza de la lecto –escritura en niños y niñas del nivel preprimaria y de primero. *INNOVA Research Journal*, 3(8), 155-167.

García, J.A. y Fernández, F. (1996). *Juego y psicomotricidad*. CEPE.

González Gaita, M.E., Mójica Matus, V., y Torres Contreras, O.J. (2010). Cuerpo y movimiento humano: Perspectiva histórica desde el conocimiento. *Movimiento Científico*, 4 (1), 73-79.

González-Villavicencio, J.L., Vele-Caymayo, D.M., Tapia-Brito, D.Y., y Salgado-Oviedo, P.B. (2022). El juego simbólico como estrategia para el desarrollo psicomotriz de los niños. *Polo del Conocimiento* 7(2), 1815-1825. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i2.3682>

Lázaro, A., Palomero, J. E., y Fernández, M. R. (2000). La psicomotricidad y su desarrollo en el umbral del siglo XXI. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 37, 15-20.

Lozano, J. y Arnaiz, P. (1994). La atención a la diversidad en el currículo de Educación Infantil: La práctica psicomotriz. *Anales de Pedagogía*, 12, 123-142.

- Martín Domínguez, D. (2013). *Psicomotricidad e intervención educativa*. Pirámide.
- Mendieta, L. B., Mendieta, R., y Vargas Cevallos, T. (2017). *Psicomotricidad infantil*. Editorial Cide.
- Pickler, E. (2018). *Moverse en libertad. Desarrollo de la motricidad global*. Narcea.
- Ponce de León, A. y Alonso, R.A. (Coords.) (2010). *Motricidad en Educación Infantil. Propuestas prácticas para el aula*. Editorial CCS.
- Soto, V., Alguacil, E. G., y Peñas, J. G. (2020). Detección y manejo del retraso psicomotor en la infancia. *Pediatría Integral*, XXIV(6), 303-315.
- Viciano, V., Cano Guirado, L., Chacón Cuberos, R., Padial Ruz, R., y Martínez Martínez, A. (2017). Importancia de la motricidad para el desarrollo integral del niño en la etapa de educación infantil. *Revista Digital de Educación Física. EMASF*, (47), 89-105

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A continuación se facilitan algunos recursos virtuales que puede servir de apoyo al estudiantado. Se proporcionarán más herramientas que favorecerán el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula virtual de la asignatura.

- <https://psicomotricistas.es>
- <https://webdelmaestrocmf.com/portal/trastornos-del-aprendizaje-caracteristicas-y-sintomas-de-la-dislexia-disgrafia-discalculia-y-disortografia/>
- <https://blog.cognifit.com/es/psicomotricidad-infantil/>
- <https://www.mindyra.com/es-cr/solutions/child/developmentalcoordinationdisorder>
- <http://www.ild.es/blog/?p=296>
- <https://centrodelogopedia.com/que-es-la-disgrafia/>
- <https://socvalped.com/patologias/2021/hipotonia-muscular-sintomas-y-tratamiento/>
- <https://www.bebesymas.com/salud-infantil/la-distonia-infantil-un-trastorno-del-movimiento-que-no-puede-pasar-desapercibido>

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.